



1. Identificación

1.1. De la Asignatura

Curso Académico	2018/2019
Titulación	GRADO EN VETERINARIA
Nombre de la Asignatura	ENFERMEDADES INFECCIOSAS II
Código	2814
Curso	TERCERO
Carácter	OBLIGATORIA
N.º Grupos	1
Créditos ECTS	4.5
Estimación del volumen de trabajo del alumno	135
Organización Temporal/Temporalidad	Segundo Cuatrimestre
Idiomas en que se imparte	ESPAÑOL
Tipo de Enseñanza	Presencial

1.2. Del profesorado: Equipo Docente

Coordinación de la asignatura JUAN CARLOS CORRALES ROMERO	Área/Departamento	SANIDAD ANIMAL
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
	Correo Electrónico /	jcorral@um.es
	Página web / Tutoría electrónica	Tutoría Electrónica: SÍ



Grupo de Docencia: 1 Coordinación de los grupos:1	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Primer Cuatrimestre	Lunes	09:15- 10:15	868888331, Facultad de Veterinaria B1.2.033
		Primer Cuatrimestre	Miércoles	09:15- 10:15	868888331, Facultad de Veterinaria B1.2.033
		Primer Cuatrimestre	Viernes	09:15- 10:15	868888331, Facultad de Veterinaria B1.2.033
MARIA PILAR MUÑOZ RUIZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	SANIDAD ANIMAL			
	Categoría	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	pilarmun@um.es Tutoría Electrónica: Sí			



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Martes	09:30- 11:30	(Sin Extensión), Facultad de Veterinaria B1.2.022
		Anual	Jueves	09:30- 11:30	(Sin Extensión), Facultad de Veterinaria B1.2.022
		Anual	Viernes	09:30- 11:30	(Sin Extensión), Facultad de Veterinaria B1.2.022
ANA GARCIA- GALAN PEREZ Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	SANIDAD ANIMAL			
	Categoría	CONTRATADO PREDOCTORAL (FPI-MINECO)			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	ana.garcia25@um.es Tutoría Electrónica: NO			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado				
MARIA ELENA GOYENA SALGADO Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	SANIDAD ANIMAL			
	Categoría	ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	goyena@um.es Tutoría Electrónica: SÍ			



	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado	Duración	Día	Horario	Lugar
		Anual	Lunes	09:00- 10:00	868884558, Facultad de Veterinaria B1.2.040
		Anual	Martes	09:00- 10:00	868884558, Facultad de Veterinaria B1.2.040
		Anual	Miércoles	09:00- 10:00	868884558, Facultad de Veterinaria B1.2.040
JORGE RIVERA GOMIS Grupo de Docencia: 1	Área/Departamento	SANIDAD ANIMAL			
	Categoría	INVESTIGADOR LICENCIADO			
	Correo Electrónico / Página web / Tutoría electrónica	jorge.rivera@um.es Tutoría Electrónica: NO			
	Teléfono, Horario y Lugar de atención al alumnado				

2. Presentación

Las enfermedades infecciosas conforman un grupo de afecciones con un halo de singular importancia al verse involucradas todas las especies animales, tanto domésticas como de vida libre, sin distinción de escala zoológica; por constituir en no poca ocasiones un factor limitante de la producción animal, y con ello de la



economía ganadera, a causa de su difusión y severidad, incluso cuando su presentación es subclínica; por las repercusiones que muchas de ellas significan para el comercio interno e internacional de animales y productos de ellos; y, por último, a causa de la implicación que muchas de ellas tienen sobre la salud pública, como zoonosis.

El objetivo general de la asignatura de Enfermedades Infecciosas II es conseguir que el alumno conceptúe tales procesos, y que sea capaz en una faceta práctica tanto de diagnosticar las principales enfermedades infecciosas como de establecer las medidas terapéuticas y de control más adecuados en las especies de las especies de renta (cerdos, lepóridos y roedores, aves, peces, moluscos, crustáceos y abejas) y animales de compañía. En la faceta diagnóstica deberá primero conocer los aspectos médicos, patológicos y epidemiológicos que presumen la naturaleza de la enfermedad, y luego coordinarlos con los métodos de diagnóstico de campo y de laboratorio tendentes concretar su etiología específica. En la faceta resolutive deberá conocer los procedimientos terapéuticos generales y específicos, y los de control de las infecciones en la colectividad; así como de planificar la erradicación del agente infeccioso de la población animal para en lo sucesivo protegerla mediante protocolos de prevención.

3. Condiciones de acceso a la asignatura

3.1 Incompatibilidades

No consta

3.2 Recomendaciones

Es conveniente que el alumno haya superado las siguientes asignaturas: Microbiología I, Microbiología II e Inmunología, Epidemiología, Zoonosis y Salud Pública. Resultará más comprensible adquirir los conocimientos de enfermedades infecciosas si se dispone de los correspondientes a microbiología, inmunología, epidemiología, anatomía patológica, patología general y farmacología.

4. Competencias

4.1 Competencias Básicas

No disponible



4.2 Competencias de la titulación

- CG3. Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.
- CG6. Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.
- CG9. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- CG10. Planificación y gestión del tiempo.
- CG11. Capacidad de aprender.
- CG13. Resolución de problemas.
- CG14. Toma de decisiones.
- CG16. Habilidad para trabajar en un contexto internacional.
- CG17. Habilidad para trabajar de forma autónoma.
- CG19. Iniciativa y espíritu emprendedor.
- CG20. Afán de superación.
- CG1. Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.
- CE40. Ser consciente de la necesidad de mantener actualizados los conocimientos, habilidades y actitudes de las competencias profesionales mediante un proceso de formación continuada.
- CE17. Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.
- CE22. Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos más usuales en los animales, y conocer las bases fundamentales para provisión de técnicas de anestesia y analgesia adecuadas.
- CE18. Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.
- CE19. Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de distintas técnicas generales e instrumentales, incluida la necropsia.
- CE25. Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar.
- CE27. Realizar la inspección de los animales ante y post mortem y de los alimentos destinados al consumo humano.
- CE32. Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.
- CE33. Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás.
- CE34. Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.
- CE36. Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.
- CE39. Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.
- CE7. Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.
- CE8. Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.
- CE16. Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.

4.3 Competencias transversales y de materia

- Competencia 1. Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha
- Competencia 2. Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones
- Competencia 3. Ictiopatología



5. Contenidos

Bloque 1: ENFERMEDADES INFECCIOSAS DEL CERDO

- TEMA 1. Enfermedades vesiculares.
- TEMA 2. Enfermedades cutáneas y articulares.
- TEMA 3. Enfermedades de la reproducción.
- TEMA 4. Circovirus porcino.
- TEMA 5. Complejo Respiratorio Porcino I.
- TEMA 6. Complejo Respiratorio II.
- TEMA 7. Enfermedades entéricas en lechones lactantes.
- TEMA 8. Infecciones entéricas en cerdos destetados y en cebo.
- TEMA 9. Pestes porcinas.

Bloque 2: ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LOS LEPÓRIDOS Y ROEDORES

- TEMA 10. Mixomatosis. Enfermedad vírica hemorrágica.
- TEMA 11. Síndrome respiratorio del conejo.
- TEMA 12. Enfermedades digestivas.
- TEMA 13. Estafilococia. Tiña. Tularemia.

Bloque 3: ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LAS AVES

- TEMA 14. Laringotraqueitis infecciosa aviar. Bronquitis infecciosa aviar. Clamidiosis.
- TEMA 15. Enfermedad de Newcastle. Coriza aviar.
- TEMA 16. Micoplasmosis. Cólera aviar.
- TEMA 17. Gripe aviar.
- TEMA 18. Infecciones inmunodepresoras: Enfermedad de Gumboro. Anemia infecciosa aviar. .
- TEMA 19. Enfermedades que afectan a la puesta: Encefalomiелitis aviar y síndrome de caída de puesta
- TEMA 20. Enteritis aviarias: Salmonelosis aviarias. Colibacilosis. Enteritis necrótica.

Bloque 4: ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE CARNÍVOROS

- TEMA 21. Dermatitis caninas. Tiñas. Moquillo.
- TEMA 22. Leptospirosis. Hepatitis contagiosa canina.
- TEMA 23. Rabia.
- TEMA 24. Parvovirus canina. Panleucopenia felina.



TEMA 25. Peritonitis infecciosa felina. Leucemia e inmunodeficiencias felinas.

Bloque 5: ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LAS ABEJAS

TEMA 26. Loques (Americana y Europea). Ascoferosis. Aspergilosis. Cría sacciforme. Parálisis virales. Septicemias bacterianas.

Bloque 6: ENFERMEDADES INFECCIOSAS DE LOS ANIMALES ACUÁTICOS

TEMA 27. Sinopsis de las enfermedades infecciosas de los peces, crustáceos y moluscos.

PRÁCTICAS

Práctica 1. Prácticas clínicas: Global

Visita clínica se realizará a explotaciones ganaderas presuntamente afectadas por procesos infecciosos

Práctica 2. Prácticas de laboratorio: Global

Resolución de casos prácticos a partir de muestras remitidas al Departamento de Sanidad Animal o obtenidas por los alumnos durante las prácticas de clínica ambulante.

Práctica 3. Estudio de casos prácticos: Global

Resolución de 3-4 supuestos previamente proporcionados al alumno y que éste deberá realizar de forma individual.

Práctica 4. Seminarios: Global

Enfermedades infecciosas de actualidad. Enfermedades infecciosas abordadas durante las prácticas de laboratorio o prácticas clínicas.

6. Metodología Docente

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF1 Sesiones Teóricas	MD1. Lecciones magistrales dialogadas	27	48	75
AF2 Seminarios	MD2. Tutorización en la confección del Seminario. Seguimiento de la exposición oral y de la defensa del mismo.	5	8	13
AF3 Estudio de casos prácticos	MD3. Planteamiento de los supuestos. Seguimiento de la resolución de los mismos	4	7	11

Actividad Formativa	Metodología	Horas Presenciales	Trabajo Autónomo	Volumen de trabajo
AF4 Prácticas clínicas	Prácticas en grupos reducidos de laboratorio. Planteamiento de los casos, Seguimiento de la resolución de los mismos. Seguimiento de la elaboración de los informes. Seguimiento de la exposición de los casos	17	12	29
AF4 Prácticas en Granja Docente o en granjas externas	Prácticas en grupos reducidos en la granja docente o en granjas externas en contacto estrecho con los animales allí ubicados	4	1	5
AF8 Tutorías	MD8. Seguimiento de los avances formativos y resolución de dudas	2		2
	Total	59	76	135

7. Horario de la asignatura

<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/grados/veterinaria/2018-19#horarios>

8. Sistema de Evaluación

Métodos / Instrumentos	Elaboración individual de informes.
Criterios de Valoración	Exposición oral de seminarios. Se valorará la capacidad de síntesis, comunicación oral y utilización correcta de vocabulario científico. La puntuación máxima es de 10 puntos.
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Prueba escrita de desarrollo de evaluación de conocimientos.
Criterios de Valoración	Prueba teórica final: Consta de dos partes: 1. Los alumnos responderán a 40 preguntas tipo respuesta múltiple 2. Resolución de dos supuestos prácticos. La puntuación máxima de cada parte es de 10 puntos y se exigirá un mínimo de 5 puntos en cada parte para superarla. La nota final es la media de ambas partes.
Ponderación	50



Métodos / Instrumentos	Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en frente a animales.
Criterios de Valoración	Se valorará la actitud y la destreza de los alumnos en las prácticas de salidas a la Granja docente o granjas externas. Puntuación máxima de 10 puntos.
Ponderación	5
Métodos / Instrumentos	Prueba de evaluación de destrezas y habilidades en el laboratorio.
Criterios de Valoración	Prueba tipo test de respuesta múltiple. Puntuación máxima de 10 puntos.
Ponderación	20
Métodos / Instrumentos	Elaboración en grupo de informes.
Criterios de Valoración	Exposición oral y defensa de los casos realizados durante las prácticas de laboratorio. Se valorará la capacidad de síntesis, comunicación oral y utilización de un lenguaje científico correcto. La puntuación máxima será 10 puntos.
Ponderación	5

Fechas de exámenes

<http://www.um.es/web/veterinaria/contenido/estudios/grados/veterinaria/2018-19#exámenes>

9. Resultados del Aprendizaje

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
Competencias Básicas		
CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.	Aplica los conocimientos relativos a las enfermedades infecciosas de interés veterinario mediante la resolución de problemas y argumentación	Supuestos prácticos Exposición oral de casos clínicos Cuestionario de prácticas



CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.	Reúne e interpreta información relevante relativa a las enfermedades infecciosas de interés veterinario	Supuestos prácticos Exposición oral de seminarios Exposición oral de casos clínicos
CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.	Transmite información relativa a las enfermedades infecciosas de interés veterinario	Preguntas de respuesta múltiple Supuestos prácticos Exposición oral de seminarios Exposición oral de casos clínicos Cuestionario de prácticas
CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.	Son capaces de buscar información en fuentes bibliográficas y bases de datos, seleccionando la que es relevante	Exposición oral de seminarios Exposición oral de casos clínicos

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
Competencias de la Titulación		
CG1: Ser capaz de expresarse correctamente en español en su ámbito disciplinar.	Expone correctamente los resultados de las prácticas clínicas y el seminario asignado. Se expresa adecuadamente con los propietarios y técnicos durante las prácticas de clínica externa.	Exposición oral de seminarios Exposición oral de casos clínicos



CG3: Ser capaz de gestionar la información y el conocimiento en su ámbito disciplinar, incluyendo saber utilizar como usuario las herramientas básicas en TIC.	Realiza una exposición de los contenidos abordados durante las prácticas clínicas y los seminarios apoyado en el uso de las TICs.	Exposición oral de seminarios Exposición oral de casos clínicos
CG6: Capacidad para trabajar en equipo y para relacionarse con otras personas del mismo o distinto ámbito profesional.	Desarrolla su trabajo de seminario en grupo de modo coordinado y eficaz. Se expresa correctamente con otros técnicos veterinarios o los propietarios durante las visitas de clínica externa en explotaciones.	Exposición oral de seminarios Exposición oral de casos clínicos
CG9: Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.	Resuelve los supuestos prácticos de casos clínicos que se plantean. Diseña y selecciona la estrategia correcta de diagnóstico, tratamiento, prevención y control de los casos clínicos en el laboratorio.	Preguntas de respuesta múltiple Supuestos prácticos Cuestionario de prácticas
CG13: Resolución de problemas.	Resuelve los supuestos prácticos de casos clínicos. Realiza el diagnóstico de los casos clínicos en el laboratorio.	Supuestos prácticos
CG14: Toma de decisiones.	Realiza el diagnóstico de los casos clínicos en el laboratorio. Selecciona de modo correcto las muestras a analizar y las pruebas laboratoriales a realizar en los casos abordados en las prácticas de clínica externa.	Supuestos prácticos Exposición oral de casos clínicos Cuestionario de prácticas
CE7. Conocimiento de las alteraciones de la estructura y función del organismo animal.	Distingue las alteraciones macroscópicas en los órganos de los animales enfermos y los	Supuestos prácticos Preguntas de respuesta múltiple Exposición oral de casos clínicos



	relaciona con posibles procesos infecciosos. Relaciona alteraciones funcionales con enfermedades infecciosas	
CE8: Conocimiento y diagnóstico de las distintas enfermedades animales, individuales y colectivas, y sus medidas de prevención, con especial énfasis en las zoonosis y en las enfermedades de declaración obligatoria.	Son capaces de reconocer las enfermedades animales, tanto por los síntomas de animales como por las repercusiones en el colectivo. Reconocen qué enfermedades pueden transmitirse al hombre y cuales es necesario declarar a las autoridades	Preguntas de respuesta múltiple Supuestos prácticos Cuestionario de prácticas
CE16. Realizar la historia y la exploración clínica de los animales.	Es capaz de recopilar y documentar la información necesaria para establecer diagnósticos presuntivos y decidir las muestras que se deben tomar, tanto a través del examen del animal como por los datos suministrados.	Supuestos prácticos Exposición de casos clínicos
CE17: Recoger y remitir todo tipo de muestras con su correspondiente informe.	Selecciona las muestras idóneas para el diagnóstico laboratorial en las prácticas clínicas externas. Analiza críticamente una historia clínica y es capaz de diferenciar la información de interés para la resolución de los casos	Preguntas de respuesta múltiple Supuestos prácticos
CE18: Realizar técnicas analíticas básicas e interpretar sus resultados clínicos, biológicos o químicos.	Realiza e interpreta correctamente las técnicas microbiológicas básicas para el diagnóstico de enfermedades infecciosas en el laboratorio.	Exposición oral de casos clínicos Cuestionario de prácticas



CE19: Diagnosticar las enfermedades más comunes, mediante la utilización de distintas técnicas generales e instrumentales, incluida la necropsia. CE36. Redactar y presentar informes profesionales, manteniendo siempre la confidencialidad necesaria.	Realiza el diagnóstico de los casos clínicos que se abordan en el laboratorio. Realiza la necropsia y recoge y procesa las muestras adecuadas para el diagnóstico de laboratorio y elabora el correspondiente informe.	Supuestos prácticos Exposición oral de casos clínicos Informe de casos clínicos
CE22. Realizar los tratamientos médico-quirúrgicos más usuales en los animales, y conocer las bases fundamentales para provisión de técnicas de anestesia y analgesia adecuadas.	Es capaz de administrar los tratamientos necesarios para el control de enfermedades infecciosas	Supuestos prácticos Preguntas de respuesta múltiple Exposición oral de casos clínicos
CE25: Valorar e interpretar los parámetros productivos y sanitarios de un colectivo animal, considerando los aspectos económicos y de bienestar.	Analiza y valora correctamente los diferentes parámetros sanitarios en una colectividad (datos microbiológicos, serológicos, etc.)	Preguntas de respuesta múltiple Supuestos prácticos Exposición oral de casos clínicos Cuestionario de prácticas
CE27. Realizar la inspección de los animales ante y post mortem y de los alimentos destinados al consumo humano.	Distingue síntomas y lesiones macroscópicas asociados a enfermedades infecciosas.	Preguntas de respuesta múltiple Supuestos prácticos
CE32: Analizar, sintetizar, resolver problemas y tomar decisiones en los ámbitos profesionales del veterinario.	Decide la metodología correcta a aplicar para el diagnóstico de los casos clínicos que se abordan en el laboratorio o en las prácticas	Preguntas de respuesta múltiple Supuestos prácticos Exposición oral de casos clínicos



	de clínica externa. Selecciona las estrategias de lucha más idóneas en cada caso para el control de diferentes enfermedades infecciosas	
CE33. Trabajar en equipo, uni o multidisciplinar, y manifestar respeto, valoración y sensibilidad ante el trabajo de los demás. CE39. Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.	Comprende que la práctica veterinaria hoy día es compleja, por lo que se requiere, en muchos casos, la opinión y la valoración de expertos de la misma disciplina o de otras afines, cuyas opiniones es necesario valorar y respetar en su justa medida.	Exposición oral de casos clínicos Exposición oral de seminarios
CE34. Mantener un comportamiento ético en el ejercicio de sus responsabilidades ante la profesión y la sociedad.	Es consciente de la obligación de administrar tratamientos legalmente autorizados, así como de respetar las pautas de prescripción y los periodos de supresión.	Exposición oral de casos clínicos Supuestos prácticos
CE39. Saber obtener asesoramiento y ayuda profesionales.	Sabe distinguir las situaciones en las que se necesita ayuda y asesoramiento y donde obtenerlo.	Exposición oral de casos clínicos

COMPETENCIA	RESULTADO DE APRENDIZAJE	EVALUACIÓN
Competencias transversales y de materia		
Competencia 1. Enfermedades infecciosas y parasitarias de interés veterinario incluyendo su diagnóstico y lucha.	Distingue las principales enfermedades infecciosas de interés veterinario. Aplica medidas para su diagnóstico, prevención y control	Preguntas de respuesta múltiple Supuestos prácticos Exposición oral de seminarios Exposición oral de casos clínicos Cuestionario de prácticas

Competencia 2. Transmisión y mantenimiento de las enfermedades y métodos de estudio de las enfermedades en las poblaciones.	Identifica los principales mecanismos de transmisión y mantenimiento de las principales enfermedades infecciosas de interés veterinario	Preguntas de respuesta múltiple Supuestos prácticos Exposición oral de seminarios Exposición oral de casos clínicos Cuestionario de prácticas
Competencia 3. Ictiopatología	Distingue las principales enfermedades infecciosas de interés en acuicultura. Aplica medidas para su diagnóstico, prevención y control	Preguntas de respuesta múltiple Exposición oral de seminarios

10. Bibliografía

Bibliografía Complementaria



Giffin, J.M., Carlson, L.D. (2002). Manual Práctico de Veterinaria Canina. Editorial El Drac S.L.



Rosell, J.M. (ed). (2000). Enfermedades del conejo. Ediciones Mundi-Prensa. Madrid.



Saif, Y.M., Barnes, H.J., Glisson J.R., Fadly A.M., McDougald L.R., Swayne D.E. (Eds.) (2008). 12th Ed. Diseases of Poultry. Iowa State Press. USA



Palmero-Colado, M.L. & Carballés-Pérez, V. (2010) Enfermedades infecciosas felinas. Servet.



Straw, B.E. Diseases of swine / edited by Barbara E. Straw ... [et al.].-- 9th ed.-- Ames, Iowa : Blackwell Pub., 2006. xv, 1153 p. : il. ; 29 cm. ISBN 978-0-8138-1703-3



11. Observaciones y recomendaciones

Para superar la asignatura es necesario superar de modo independiente tanto la parte teórica de la asignatura como la parte práctica. La prueba teórica final consta de 2 partes, una prueba tipo test de respuesta múltiple y resolución de supuestos prácticos, necesitándose una nota mínima de 5 en cada una de ellas para considerarse aprobada. La realización de las prácticas es obligatoria. El alumno dispondrá en el Aula Virtual de los correspondientes guiones y otro material docente necesario para su estudio.

Recomendaciones generales de seguridad frente al riesgo biológico:

1. Las técnicas de laboratorio son los procedimientos de trabajo recomendados. Hay que tener en cuenta que un procedimiento ordenado de trabajo es indispensable para la seguridad.
2. Nunca se pipeteará con la boca, empleándose los dispositivos de tipo mecánico.
3. Deben utilizarse guantes adecuados en todos los trabajos que entrañen algún contacto con sangre, material infeccioso o animales infectados.
4. Hay que utilizar batas o uniformes de trabajo para evitar la contaminación de los vestidos de calle. No se utilizará la ropa de laboratorio fuera de éste (cafetería, biblioteca, etc.).
5. Siempre que haya peligro de salpicaduras se utilizarán gafas de seguridad, pantallas faciales u otros dispositivos de protección.
6. A fin de evitar los cortes accidentales, se preferirá el uso de material plástico al de cristal.
7. En la zona del laboratorio no se permitirá comer, guardar alimentos, beber, fumar ni usar cosméticos.
8. Extremar la higiene personal, lavándose las manos antes y después de cada tarea.
9. En caso de que las hubiere, cubrir las heridas cutáneas con guantes. No emplear anillos, pulseras, etc.
10. La manipulación de cualquier muestra se efectuará siempre con guantes y con gafas o pantallas antisalpicaduras.
11. El uso de agujas hipodérmicas y de jeringas debe evitarse. Cuando ello no sea posible, las agujas se recogerán en recipientes adecuados que eviten los pinchazos accidentales.
12. Las superficies de trabajo se descontaminarán por lo menos una vez al día y siempre que haya un derrame. Una nota debe especificar el modo de empleo de los desinfectantes, la naturaleza del desinfectante a utilizar y su concentración.



13. Todo el personal se lavará las manos después de haber manipulado material o animales infecciosos, así como al abandonar el laboratorio.
14. El acceso al laboratorio debe ser controlado.
15. El material contaminado, que deba ser descontaminado en un lugar exterior al laboratorio, se colocará en un contenedor especial, y se cerrará antes de sacarlo del laboratorio.
16. Cualquier técnica o manipulación debe ser efectuada de forma que minimice la creación de aerosoles
17. Se deben conocer las normas y procedimientos de seguridad para cada acción a realizar.
18. Mantener el sitio de trabajo limpio y ordenado, evitando la presencia de material y equipos que no tengan relación con la tarea que se esté realizando.
19. Los materiales contaminados se deben depositar en contenedores apropiados.
20. Los objetos cortantes y punzantes se deben depositar en contenedores específicos (amarillos).

GRABACIÓN DE IMAGEN Y/O AUDIO:

Salvo autorización expresa por parte del profesor, no está permitida la grabación total o parcial, tanto de sonido como de imagen, de las clases, seminarios o prácticas de la asignatura.

NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES:

Aquellos estudiantes con discapacidad o necesidades educativas especiales podrán dirigirse al Servicio de Atención a la Diversidad y Voluntariado (ADYV: <http://www.um.es/adyv/>), para recibir orientación sobre un mejor aprovechamiento de su proceso formativo y, en su caso, la adopción de medidas de equiparación y de mejora para la inclusión, en virtud de la Resolución Rectoral 356/2016. El tratamiento de la información sobre este alumnado, en cumplimiento con la LOPD, es de estricta confidencialidad.